

AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **29 de julio de 2022** a las **10,00 horas**, en las dependencias de Alcaldía de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

1. (121/22) Lectura y aprobación, si procede, de borrador de acta de sesión anterior. (22/07/2022)
2. (122/22) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 1501/22 al 1600/22, ambos inclusive.

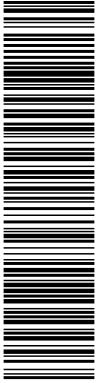
MEDIO AMBIENTE

3. (123/22) Liquidación del Contrato de ejecución de la obra de adecuación de varios caminos de naturaleza pública en el municipio de Majadahonda, adjudicado a ACEINSA MOVILIDAD, S.A.

RRHH

4. (124/22) Aprobación de bases y convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo de ayudantes de mantenimiento para la cobertura de necesidades de personal temporal en el Ayuntamiento de Majadahonda

DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 220729 JGL Orden del Día	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 10295, Fecha de Salida: 27/07/2022 13:46:00	
OTROS DATOS Código para validación: 300QU-GLAF3-OIMZW Fecha de emisión: 27 de Julio de 2022 a las 13:47:46 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Directora del Area de Contratación y Asuntos Jurídicos del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA en nombre de Secretaria. Revisado 27/07/2022 13:19 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 27/07/2022 13:35	ESTADO FIRMADO 27/07/2022 13:35



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

5. (125/22) Aprobación de bases y convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo de ordenanzas/conserjes para la cobertura de necesidades de personal temporal en el Ayuntamiento de Majadahonda

Majadahonda, a la fecha de su firma

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz

(Firmado electrónicamente)